

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1322

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

1896  
**AGOSTO**  
Pleamares: á las 08-01 m.  
Coeficiente 42. Id. 08-22 t. Coeficiente, 27.  
Bajamares á las 02-02 m.  
y 02-27 t. Orto del sol: 5-27 Ocaso: 6-32.  
**31**  
**LUNES**  
San Ramón Nenano y San Vicente.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital.	4,60
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco Kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem Kiosko de la Plaza de Beceos; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daciz y Yelard, idem de la P. mercado.



EL SEÑOR

## D. BUTINIO DE LA REVILLA Y HUIDOBRO

Ha fallecido en la madrugada del 30 de agosto

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apóstolica

Sus hermanos don Aurelio, doña Belinda, doña Diodora, don Fernando, doña Gertrudis, doña Isabel, don Jesús y don Luis, hermano político don José María de Pereda, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á funerales que tendrán lugar hoy lunes 31 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, después del funeral, favor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plazuela del Príncipe, número 1, y se despide en el sitio de costumbre. Santander 31 de Agosto de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SE SUPLICA EL COCHE



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. BENITO DEL CAMPO Y RICONDO

que falleció en esta ciudad el 1.º de septiembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes en las parroquias de San Francisco y Anunciación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 31 de agosto de 1896.



EL JOVEN ESTUDIANTE

## Don Fidel Gómez Fernández

ha terminado ayer, cristianamente, su carrera mortal

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Valentina, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones, el alma del finado; rogándole se sirvan asistir á las exéquias que, en sufragio del mismo, se celebrarán hoy, á las nueve, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 31, hasta el sitio de costumbre, asegurándose su agradecimiento por este acto de cristiana caridad.

Santander 31 de agosto de 1896.

## PARA CAMISAS COLMENARES

17, Blanca, 17

Unica casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

## BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.

Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

## TURBINAS PERFECCIONADAS

TURBINAS ECONÓMICAS

para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.

GRUAS, TRÁSMISIONES, & &

SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»

(ANTEES D.º L. DÓRIGA)

## F. FONTS

Los talleres y escritorio se han trasladado á la calle Alta, número 5.  
El despacho continúa.

RIVERA, 9

8=2

## OBLIGACIONES DEL FERROCARRIL

DE

ALAR A SANTANDER

En los primeros días de septiembre próximo, se celebrará sorteo de amortización de 570 Obligaciones.

Los tenedores que deseen asegurarse contra este riesgo, pueden hacerlo desde luego, acudiendo Muelle, número 7 y 8, entresuelo. Santander 7 de agosto de 1896.

## MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

CORDOUAN

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

MATAPAN

Admiten carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Muelle, 28. Teléfono número 247.

## Otra insurrección

En Filipinas se han lanzado al campo algunos centenares de rebeldes, á quienes se persigue activamente. Hé aquí una noticia que anuncia nuevas desdichas para la patria. Ya no tiene España que sofocar solamente la insurrección de Cuba. Ahora son las islas Filipinas las que dan á los enemigos de la integridad de nuestro territorio un considerable contingente de revoltosos. Parece que ha llegado para esta pobre nación la hora de las pesadumbres: parece que pesa sobre nosotros algún castigo.

Acaso, mirando estas graves cuestiones que alteran nuestra paz y nos lanzan á difíciles y costosas empresas en que se compromete nuestro honor; acaso estudiando todos estos síntomas alarmantes, se pudiese poner de relieve el origen de tantos males. Pero no es esta la ocasión de buscar las causas, sino de remediar los efectos, y los efectos ponen en tan grave situación á la patria, que será preciso hacer un colosal esfuerzo para salir de este trance.

Una nueva insurrección nos exige mayores sacrificios de hombres y de dinero. Diríase que los enemigos de la patria han esperado este momento difícil porque atravesamos, para crearnos otro gravísimo conflicto. Han creído, quizás, que ya estamos los españoles muy quebrantados por la guerra de Cuba, y que no podremos resistir, por este quebrantamiento, las consecuencias de una insurrección en Filipinas. No cuentan con el carácter, con el coraje de los españoles, esos que confían en la eficacia de sus complots, urdidos para aprovechar una oportunidad favorable á sus planes.

Se suceden las traiciones contra la patria: se multiplican los enemigos de la integridad de nuestro territorio: parece que todas nuestras colonias se han conitado para lanzar el grito de independencia. Pero ante estas dificultades, se fortifica nuestro valor y se aumentan

nuestras energías. Esos rebeldes que nos provocan ya saben lo que hacen: despertar al león, cuyos zarpazos han de desbaratar, cuesten lo que nos cueste, á esas hordas de malhechores, apoyados en sus criminales aventuras por descontentos, por ambiciosos y por ingratos.

## ¡QUÉ EMOCIONES!

Qué cosas ocurren en el Congreso de España: según las últimas noticias trasmitidas por el telégrafo, resulta que el señor de Romanones, llevado quizás del mejor deseo ó arrastrado, más fácilmente, por una obcecación sufrida al concebir en su mente tan descabellados planes, dijo en el Parlamento, que para corregir de una vez las estafas cometidas en Correos, no encontraba otro medio que el de derogar el decreto del 88, en el cual se creaba la inamovilidad de los empleados que hoy constituyen el Cuerpo, y para demostrar su tesis, toma como base el razonamiento siguiente:

Siendo inamovibles los empleados postales y no pudiendo los ministros ni el director del Banco expulsar del mismo á los funcionarios que delinquen ¿cómo no haber irregularidades? Y á esto, el señor Cos Gayón primeramente y el marqués de Luna después, contestaron sin esfuerzo grande, pues no era preciso en verdad para echar por tierra los absurdos del señor Romanones, que no veían la necesidad para castigar á un delincuente derogar el decreto del 88, pues de la misma manera que era castigado antes el funcionario desatento á sus deberes, del mismo modo se le castiga hoy, y es natural tengan más celo por el servicio del Cuerpo los que hallan en él su porvenir asegurado, que aquellos que no ven en su actual destino más que un compás de espera á las calamidades que vislumbran en lontananza: además, un servicio como el de correos, necesita de personal ya experto en el régimen postal, para no tropezar, como se tropezaba entonces, con los entorpecimientos que á cada paso había, al ser nombrado un nuevo funcionario que desconocía por completo hasta lo más rudimentario de la Geografía, tan necesaria para el organismo postal.

Quiere el señor Romanones sin duda ponernos más atrasados que lo que estamos en la administración civil, quiere deshacer el Cuerpo de Correos para dar entrada en él al favoritismo, cuyo pernicioso resultado de todos es bien conocido, quiere desquebrajar en un momento la obra que se ha venido consolidando desde el año 88; ¿en qué nación se ha visto que Correos no sea un Cuerpo algo mejor formado que en España? ¿En qué cabeza cabe han de estar mejor los servicios desempeñados por individuos sin ilustración, que desempeñados, como lo están hoy, por funcionarios á los que se les exigieron conocimientos indispensables para poder figurar en el escalafón que hoy figuran? Pero nada, el señor Romanones no encuentra otro medio que el del gitano del cuento, que porque le dolía una muela se compró una navaja de afeitar y con ella se cortó el pescuezo.

## LAS TÓMBOLAS

Ayer fué día de ellas, recaudándose en una y otra muchos cientos de pesetas, que serán destinadas á objetos benéficos, y que, por lo tanto, merecen «párrafo aparte», como vulgarmente se dice, párrafo, que los dedicaremos muy á satisfacción nuestra, y que se convertirá en verdadera «crónica», si para ello nos encontráramos con tantas aptitudes como Isela.

De la del «Asilo de Caridad», la verdadera, porque la otra es una modesta rifa, mucho puede decirse ciertamente.

Allá, entre las incipientes frondas de los jardines del boulevard, todavía no bastante cubiertos ni enramados para ocultarla, hay una tienda de campaña, que esto parece de tejidos, armada sobre esqueleto de hierro y sus blancas y bien aseguradas lonas. Guirnalda de ramaje en las que se han entrecogido cuidadosamente hermosas flores, vánse de un lado á otro serpenteando dentro por las paredes de tela del garito, y es tanto el buen efecto que producen, sin embargo de no ser muchos, que va al adorno primero la curiosa mirada del visitante, que á los cientos de objetos de capricho que por allí andan puestos con graciosísimo arte, con coquetería encantadora; pero, y esto en honor de la verdad, antes llama la atención que flores y guirnalda y luces y objetos de regalo, una porción de distinguidas señoritas que en animado y lindoso grupo se amontonan sobre el mostrador de la *Kermesse*, disputándose el trabajo de la venta.

En caprichosa escalinata los unos y extendidos los demás sobre tabladillos cubiertos de tela roja, están los *lotes* con sus correspondientes tarjetones de numeración, atrayendo á jugar por probar suerte, y las bellas y elegantes expendedoras de papeletas las van despachando con tanta gracia, que no dejan ni números en la urna de cristal, ni dinero los bolsillos de los que miran desde fuera embelesados.

Sobre el frente de la ligera tienda, y en forma de triángulo, también rodeados de guirnalda, se ven tres inscripciones sencillísimas, tres leyendas que dan de un golpe

idea clara de lo que aquello encierra, y justifican sobradamente aquella constante «recoleccion» de dinero.

Léese en uno de los letreros «Amor y Caridad», en otro «Para los pobres» y en el centro «Asilo de noche».

La inauguración se verificó á las once de la mañana, con asistencia de numerosísimo público, tocando la banda de la Lealtad un precioso paso doble.

Presidió la señora del general Martínez Campos, con la del Gobernador civil señor Baztán, y asistieron las señoras de Martínez Campos, Navarro Reverter, Cabrero, Perogordo, Gandarillas, Estrada, Dopereiro, Illera, Saint Martín, Insausti, R. Illera, Dosal, Pombó, Illera Barbáchano, Concha Martín, Casanueva, Martínez, del Cerro, Ortíz, Gayé, López, Riquelme, Cavia, Ferrer, Iglesias, Lavín, las señoras de Téllez, Gorbeña, Gayé, del Cerro, y otras muchas señoras y señoritas, cuyos nombres nos es imposible recordar.

Tocaron algunos magníficos premios, entre ellos un precioso juego de tocador, regalo de la señora de Gamazo, y otro de la del señor Comandante de Marina, siendo muy de notar que la mayor parte de los agraciados con los lotes de precio, han sido personas de la clase del pueblo.

Hubo muchas suertes renunciadas otra vez por los agraciados en beneficio del Asilo, para que sean de nuevo sorteadas en nuevos lotes, entre ellos un hermoso estuche con doce cachillos de plata que tocó á una niña llamada Gregoria Ballón García, y todos los premios que correspondieron á la señora de Martínez Campos, al señor Gobernador civil y á otras distinguidas personas.

Aun no se ha vendido más que una tercera parte de los regalos, y ya lo recaudado, según cálculo aproximado, alcanza á más de 2.000 pesetas, hermosa muestra de lo que puede hacerse en un momento, cuando como en Santander, por fortuna, es afición á la caridad la no a más saliente del carácter del vecindario.

La prueba, pues, fué magnífica, y en cuanto á la rifa del Sardinero, instalada en el Casino, nos pareció que excedió casi en resultados á los proyectos de sus iniciadores, pues desde por la mañana habiéndose encargado distinguidas señoritas de aquí y de lo más aristocrático de la colonia forastera de la venta de papeletas, recaudóse una buena cantidad que se aumentó por la tarde y por la noche durante el concierto.

No hemos de repetir lo dicho acerca de la caritativa «labor» de las distinguidas señoritas que toman rifas y tómbolas á su cargo, solo diremos que mereced á la rifa del Sardinero se hará bien este año la organización de cultos en la «ermita» de San Roque; y que mereced á la tómbola de los jardines del boulevard tendrán los pobres transeúntes en su «casa asilo», lecho cómodo y alimento sano cuando allí la caridad les acoja bajo su manto protector.

## EL OCTAVO CUERPO DE EJÉRCITO

Un importante periódico de Granada, *La Publicidad*, interpretando—dice—los deseos del pueblo granadino, ha redactado una exposición que inserta en el número que á la vista tenemos, dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que conceda á Granada la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, que ha de crearse en virtud de la autorización concedida por las Cortes al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

De esta exposición, que ha de llevar, según *La Publicidad* dice, las firmas de las autoridades y representantes de las corporaciones granadinas, extractamos los siguientes párrafos, que demuestran cuán razonada y cuán bien fundada está la petición que el pueblo de Granada hace al señor presidente del Consejo de ministros:

«Si organismos inútiles llegaron á ser las antiguas capitanías generales, por cuanto imponíase ya una división militar semejante á las que otras potencias tienen, conociendo así los granadinos, ni protestas ni quejas exhalaban por la creación de los cuerpos de ejército, pero sí pidieron, muy comedidamente, que á esta ciudad se le mantuviera la capitalidad militar, alegando el derecho que á ella le daba una posesión legítima durante cuatro siglos, pues sabido es que desde el reinado de los Reyes Católicos, en Granada radicó la Capitanía.

Pero tan poderosas como ese derecho, y desde luego importantísimas, son las razones que á continuación se exponen, muy dignas de ser meditadas y tomadas en consideración por el Gobierno que V. E. preside, pues se trata de la defensa del territorio peninsular.

Entienden los granadinos, con distinguidos técnicos militares, cuyas opiniones han visto ya la luz pública, que la concesión de la Capitanía general á Granada por los Reyes Católicos, obedeció á algo más que al deseo de hacerle una concesión en señal de regocijo por la conquista efectuada.

Tratábase, sin duda, de darle la conveniente organización é importancia militar á una región en la que los musulmanes habían permanecido fuertes por espacio de ocho siglos, y al penetrar en la cual habían tenido que retroceder repetidas veces las heroicas armas cristianas.

Del mismo modo que los españoles encontraron un Asturias, donde resistió al formidable empuje de las hordas musulmicas, así

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Liebre á lo cazador.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
OMIDA DEL 30 DE AGOSTO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopas varias.  
Lubina al gratin.  
Judías saltadas.  
Ternera con champiñón.  
Pan, vino y postres.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Trozo de vaca á la moderna.

éstas encontraron en la región granadina poderosos baluartes, de donde fueron arrojadas al fin, tanto por sus rencillas y discordias, como por los esfuerzos del ejército cristiano.

Si en guerra con otra nación, fuesen derrotados los cuerpos de ejército desde el Norte hasta el centro de la Península, en el caso de que el enemigo lograra flanquear las posiciones de las fuerzas que operasen a la entrada de Andalucía, esta sería invadida por la parte de Murcia, Almería y Granada, y experimentaría entonces la conveniencia y necesidad de haber tenido una organización poderosa en el extremo oriental, en el que podría hallarse más que en otro alguno, por sus posiciones topográfica y estratégica, refugio seguro, y medios de reorganizar a los ejércitos que se suponen derrotados.

Otra razón aducida por los técnicos, es la del supuesto de una invasión por el estrecho de Gibraltar. Acumulados como están los medios de defensa junto al sitio por donde se realiza la supuesta invasión, si esta logra el avance en los primeros movimientos, extendería y haría fuerte por Oriente, mientras que si este se hallase en condiciones de resistencia, con su centro de operaciones y cuerpo de ejército, no sólo contendría al enemigo, sino que daría lugar á que fuera batido por las fuerzas del centro, á las que ayudaría eficazmente.

Si ha de atenderse á lo que ya ha tenido ocasión de enseñarnos la experiencia desde que se implantó la nueva división territorial militar, es indiscutible que en Granada debe residir la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, para ocurrir á posibles contingencias en el territorio africano.

Siempre estuvieron nuestras posesiones de Africa bajo la dependencia y cuidado de la antigua Capitanía general de Granada. Cuando los recientes sucesos de Melilla, para dicha plaza salieron los regimientos de Santiago y Córdoba, de guarnición en nuestra ciudad; á ella venían desde varios puntos de España, en espera de los sucesos, las fuerzas que después salían de Melilla; Granada fué el centro del movimiento de tropas, y en suma, los hechos vinieron á demostrar al entonces ministro de la Guerra, que implantó la nueva división territorial militar, la necesidad de que residiera en Granada la capitalidad de uno de los cuerpos de ejército.

DE MEXICO

El Gobierno de los E. U. de Mexico, ha publicado lo siguiente:

Artículo único. Se reforma el artículo 33 del capítulo V de la ley de 7 de junio de 1890, sobre patentes de invención, en los términos siguientes:

«Art. 33. El poseedor de una patente de invención ó perfeccionamiento, está obligado á acreditar ante la Secretaría de Fomento, al finalizar cada cinco años de la duración de la patente y para conservarla para otros cinco años, que ha hecho en la Tesorería de la Federación, al concluir los primeros cinco años, el pago de cincuenta pesos como derecho adicional; al terminar los diez años, el pago de setenta y cinco pesos; y al fin de los quince años, el de cien pesos. Todos estos pagos deberán hacerse en pesos mexicanos.

El plazo dentro del cual han de acreditarse estos pagos será el de dos meses, después de la conclusión del periodo de cinco años y tendrán el carácter de improrrogable. Transitorio.—Los interesados que hubieran incurrido hasta la fecha de la promulgación de esta ley en la caducidad establecida en el inciso tercio del artículo 37 de la ley de 7 de Junio de 1890, podrán acogerse á las disposiciones de esta ley para eximirse de la pena de caducidad, siempre que verifique el pago correspondiente de derechos dentro de los tres meses siguientes á la fecha de su promulgación; y sin perjuicio de los derechos que hubieren adquirido tercer s después de la declaración de caducidad. México, 2 de junio de 1896.

Aviso á los navegantes

Se han principiado los trabajos de dragado en el puerto de Coatzacoalcos, para practicar un canal en la barra de dicho puerto, y teniendo que estar la draga en los lugares por los que deben pasar las embarcaciones para evitar abordaje con la draga «Majestir» que ejecute los trabajos.

Siempre que la draga esté en posición tal que pueda haber peligro para ella y para otra embarcación con las que tuviese que cruzarse, la primera tendrá desplegada una bandera «roja» durante el día y tendrá dos luces «rojas» en la noche, y no podrá entonces pretenderse cruzar la barra.

Durante el tiempo de nieblas, dos cohetes cada cinco minutos indicarán que no deben cruzar la barra por impedirlo la draga.

Hasta que la draga arrie la bandera ó suprima las luces rojas, podrán las embarcaciones tratar de cruzar la barra y siempre deberá hacerse con práctico.—México 3 julio de 1896.

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de septiembre:

Sección primera

Día 1.—Causa instruida en el Juzgado de Santoña, contra Anastasio Lastra Mora y otro, por lesiones. Abogado y procurador, señores Morante y Ordóñez.

Día 2.—Idem en el mismo Juzgado, contra José Manuel Pardo y Pardo y otro, por falso testimonio. Abogado y procurador, señores Solano y Ruano.

Día 3.—Idem en el mismo Juzgado, contra Emilio Cañizo Humara, por lesiones. Abogado y procurador, señores Morante y Aparicio.

Día 4.—Idem en el Juzgado de Cabuérniga, contra Emilia Escalante Martínez, por abandono de un niño. Abogado y procurador, señores Mediavilla y Medina.

Día 14.—Idem en el Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Alonso Fernández y

otro, por disparo. Abogados y procuradores señores Obregón y Montero y Mezquida y Ordóñez.

Día 15.—Idem en el Juzgado de Santoña, contra Antonio Perojo Gándara, por disparo, Abogado y procurador señores Valmaseda y Reguera.

Día 16.—Idem en el Juzgado de Torrelavega, contra Alonso Riaño Velarde, por lesiones. Abogado y procurador, señores Oyarvide y Mezquida.

Día 17.—Idem en el Juzgado de Santoña, contra Manuel Peña Martínez, por lesiones. Abogado y procurador, señores Peira y Medina.

Día 18.—Idem en el mismo Juzgado, contra Buenaventura Aja Rumayor, por hurto. Abogado y procurador, señores Parets y Ruiloba.

Día 21.—Idem en el Juzgado de Cabuérniga, contra Luciano Gutiérrez Fernández, por lesiones. Abogado y procurador, señores Botín y Ruiloba.

Día 22.—Idem en el Juzgado de Santoña, contra Amalio Rivero Trueba, por disparo. Abogado y procurador señores Colomer y Reguera.

Día 23.—Idem en el mismo Juzgado contra Josefa Riaran Diego, por injurias. Abogados y procuradores señores Mazarrasa (don Gregorio) y Parets (don Manuel) y Usié y Reguera.

Día 24.—Idem en el Juzgado de Cabuérniga, contra Julián Arregui Macho, por estafa. Abogado y procurador señores Wüchcs y Mezquida.

Día 25.—Idem en el Juzgado de Torrelavega, contra Nicolás Sánchez Gutiérrez, por hurto. Abogado y procurador señores Pombo y Manguero.

Día 28.—Idem en el mismo Juzgado, contra Federico Gutiérrez Castañeda y otro, por lesiones. Abogados y procuradores señores Bengoa (don R.) y Mazarrasa (don Antonio) y Manguero y Ordóñez.

Día 29.—Idem en el mismo Juzgado, contra María García Campuzano, por lesiones. Abogado y procurador señores Herrán y Báscones.

Día 30.—Idem en el mismo Juzgado, contra Benigno Laguillo García, por lesiones. Abogado y procurador señores Mediavilla y Medina.

Sección segunda

Día 2.—Causa instruida en el Juzgado de Santander, contra Martina González Miera, por hurto. Abogado y procurador, señores Peira y Ruano.

Día 3.—Idem en el mismo Juzgado, contra Anselma Mantilla Díez, por injurias á la autoridad. Abogado y procurador, señores Obregón (don L.) y Manguero.

Día 4.—Idem en el mismo Juzgado, contra Antonio Reigadas Peña, por atentado. Abogado y procurador, señores Huidobro y Ordóñez.

Día 5.—Idem en el Juzgado de Rionansa, contra Policarpo Francisco Arenas Ruiz, por hurto. Abogado y procurador, señores Colantes y Ruano.

Día 7.—Idem en el Juzgado de Santander, contra Isidoro Preciado Regate, por hurto. Abogado y procurador, señores Leita y Báscones.

Día 9.—Idem en el mismo Juzgado, contra Elías Ruiz Rugedo y Fausto Maté Casade, por atentado. Abogado y procurador, señores Pombo y Manguero.

Día 11.—Idem en el mismo Juzgado de Laredo, contra Manuela Isabel Cruz Cano, Gaspara Cavada y Cavada y Santos Gurrea Colmenares, por hurto. Abogado y procurador, señores Parets y Mezquida.

Día 14.—Idem en el mismo Juzgado, contra Gumersindo de la Casa y Valés, por lesiones. Abogado y procurador, señores Cáraves y Mezquida.

Día 16.—Idem en el Juzgado de Santander, contra Lino Carrera Martínez, por hurto. Abogado y procurador, señores Mediavilla y Ordóñez.

Día 17.—Idem en el mismo Juzgado, contra Carmen Armananza y Antoñana, por estafa. Abogado y procurador, señores Sánchez y Reguera.

Día 18.—Idem en el Juzgado de Laredo, contra Angel Ateca Sarabia, por lesiones. Abogado y procurador, señores Ruano y Medina.

Día 19.—Idem en el Juzgado de Santander, contra Manuel López Rojo, por lesiones. Abogado y procurador, señores Cueto y Mezquida.

Día 21.—Idem en el mismo Juzgado, contra Eugenio Muñoz Diego, por lesiones. Abogado y procurador, señores Ruano y Mezquida.

Día 22.—Idem en el mismo Juzgado, contra Segundo Benito Expósito, por hurto. Abogado y procurador, señores Quirós y Ruano.

Día 23.—Idem en el mismo Juzgado, contra Isidoro Rodríguez Monge, por lesiones. Abogado y procurador, señores Corpas y Ruiloba.

Día 25.—Idem en el Juzgado de Reinosa, contra Cándido Bocos Hernando, por hurto. Abogado y procurador, señores Valcázar y Ruiloba.

Día 26.—Idem en el Juzgado de Santander, contra Victoriano Sánchez y otro, por lesiones. Abogado y procurador, señores Agüero y Manguero.

Día 28.—Idem en el Juzgado de Laredo, contra Eduardo Serrano Serrano, por injurias. Abogados y procuradores, señores Agüero y Bengoa, y Alvarez y Manguero.

Día 29.—Idem en el Juzgado de esta capital, contra Arturo Fernández Rojí y otro, por estafa. Abogados, señores Agüero y Quirós.

Día 30.—Idem en el mismo Juzgado, contra Julio Bolado Boo y otro, por hurto. Abogado y procurador, señores Maza y Mezquida.

NOTICIAS

Don J. S. RUIZ, dentista.—Bianca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos, Becedo, 11, primero.

Rosas de the

Aquí se llama el último cuadro, la última obra que Camoyano ha expuesto en el elegante escaparate de la Camisería de Colmenares.

Toda la vida, toda la frescura graciosísima de los trabajos de Camoyano, parece condensada en este cuadro que es verdaderamente digno de admirarse. Dos cabezas rubias, dos tipos alemanes de lindos rostros algo como desdibujados por el blanco tul de los velos que los cubren, se ven en el lienzo apaisado con el comienzo de los bustos, y buena porción de rosas de the colocadas por allí en torno de las dos cabezas como sirviéndolas de marco; y aquí, en las flores, es donde el inspirado artista ha estado más afortunado á nuestro juicio, con haberlo estado y mucho, en toda la obra, como siempre.

Camoyano es «mucho hombre», como suele decirse; es más grande artista de lo que en su sencillez y simpática modestia cree él; trabaja en cuadros con el afán de la ilusión por el arte, de la fe por un éxito que sueña acaso y que sin saberlo él lo ha alcanzado ya sobradamente; y si por ese camino sigue, que así se le presenta de fácil por sus triunfos, nada tendrá de extraño que sea pronto nuestro inspirado amigo una gloria nacional del arte de Murillo y de Velázquez, que con tanto cariño como portentosa facilidad y lozanía cultiva.

En la cuesta de la Atalaya se ha extraviado un anillo de oro liso, con el nombre Nila, grabado en la cara interior. Al que le devuelva en el escritorio de los señores Huidobro, se le gratificará.

Por la Dirección General de Instrucción pública se ha comunicado á este Gobierno civil que de real orden ha sido concedida la jubilación por edad, con el haber correspondiente, á la maestra de Barros, doña Josefa Gutiérrez y Gutiérrez.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don Víctor Sarasqueta, don Patricio Alberdi, don Juan José Larrañaga y á los señores Quintana Hermanos, para remitir á esta ciudad, á don Daniel Cuevas, don Víctor Ugaldé, don Ramón Alberdi y don E. Vial, respectivamente, cajas con armas, y á los señores P. Segura y Hermanos, para remitir á don Félix Novoa, á Reinosa, 8.000 cartuchos de cartón vacíos para coza.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª planal «¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

El día 16 del próximo septiembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mazcuerras, á las once de la mañana, una subasta para la contrata de las obras de construcción del Puente de Villanteva de la Peña, sobre el río Saja, con arreglo al proyecto aprobado por la superioridad y bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento de Rionansa, tendrá lugar la recaudación de contribuciones los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de septiembre.

El día 23 del próximo septiembre se subastarán en el Juzgado municipal de Suanec, varias fincas radicantes en aquel término municipal, que se subastan para hacer pago con su importe á don Cayetano García Ceballos, vecino de Torrelavega, quien demandó á su dueño sobre pago de deudas.

Ayer dejó de existir el joven seminarista Fidel Gómez: con santa resignación, sufrió los dolores de cruel enfermedad; edificando á cuantos le rodeaban, y de una manera especial en el momento de recibir los auxilios de la religión.

Con notable aprovechamiento había terminado los estudios de la Filosofía en el Seminario de Ciudad Rodrigo: en el cual le sorprendió la enfermedad, que más tarde le arrebatara la vida.

Nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida embarga á su atribulada madre y he manas, y suplicamos á nuestros amigos que le encomienden á Dios en sus oraciones, á fin de que coaja en su seno, el alma del malogrado Fidel; y dé á su familia, resignación cristiana, tan necesaria en estos momentos.

D. E. P.

Ayer, como anunciamos, se celebró en el pueblo de Ganzo la anunciada romería de San Ramón, reuniéndose en torno de la capilla que allí posee don Benito Tanago, multitud de gentes de Torrelavega y sus inmediaciones y hasta de Santander.

Dijo la misa el señor don Moisés Alonso, asistido de don Manuel Gómez, cura de Reocin y de don Ramón Gutiérrez, de Cádiz, que temporalmente reside en Santander.

El panegírico del Santo estuvo á cargo del ilustrado sacerdote don Miguel González Alcalde.

La misa fué cantada por una escogida capilla.

Por la tarde, además de las cañas que se celebraron, tuvo lugar la rifa de los diez vestidos, entre las 500 mujeres á quienes se entregaron paapeletas, adjudicándose los premios en el acto.

La romería estuvo animadísima. Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

En el tren expreso de la tarde de ayer salió para Madrid el señor marqués de Cayo del Rey, á quien despedían en el andén sus hijos, el general Martínez Campos y señora, el Gobernador civil señor Baztán, el secretario del Gobierno señor Ortega de la Parra, el señor don Francisco Agustín Silvela y otras muchas distinguidas personas.

En el mismo tren salió para Madrid un hijo del señor ministro de Hacienda y para Salamanca el ingeniero jefe de minas de aquella provincia, don Manuel García y García, con su distinguida familia.

Anoche en el último tren de la línea de Bilbao, llegó á esta población el laureado orfeón «Cantabria», de vuelta de aquella villa, á donde fué á tomar parte en las artísticas lides anunciadas.

Mucha gente acudió á la estación apenas se tuvo conocimiento de la llegada de los

orfeonistas que vienen honrosamente del certamen.

El orfeón «Santanderino» y la banda aún permanecen en Bilbao. Respecto al concurso de bandas se recibió en el Ayuntamiento ayer un despacho firmado por el teniente Alcalde señor Cacho, despacho cuyo sentido era imposible descifrar, por lo cual renunciamos á copiarle.

Ayer mañana se celebró en la parroquia del pueblo de Valdecilla, una gran función religiosa en la que tomó parte el orfeón «Trasmiera», cantando muy bien y mereciendo plácemes de cuantos asistieron á la fiesta.

Casino del Sardinero

Con distinguida y bastante numerosa concurrencia se celebró ayer en el Casino el último concierto de abono de la temporada, que resultó como los anteriores brillantísimo y en el que el sexteto fué muy aplaudido al terminar la interpretación de la «Danza de los Vacantes», de Gounod y el preludio del «Anillo de Hierro», de Marqués, donde el señor Francés estuvo á la altura de su merecido nombre.

La empresa del Casino ha acordado dar su último concierto de despedida á beneficio de los profesores del sexteto, que tendrá lugar el miércoles 2 de septiembre, á las seis y media de la tarde.

Dadas las simpatías que el sexteto goza, justamente adquiridas en las dos temporadas que ha actuado ya en este Casino, y dada también la circunstancia de ser este el último concierto de la presente temporada, es de esperar que el concierto resultará tan lucido como los mejores que se han celebrado, además de que el programa, como verán nuestros lectores nada deja que desear, como compuesto con arreglo al gusto de algunos abonados.

- Hé aquí el programa: Primera parte 1.º Sinfonía, «Guillermo Tell».—Rossini. 2.º (a) Vals lento.—Bourgeois: (b) Guajira.—Bretón. 3.º Tema con variaciones de la sonata en la.—Beethoven. 4.º «Aires Bohemios» (señor Francés).—Sarasate. 5.º Marcha «Schiller».—Meyerbeer.

- Segunda parte 1.º Rigodón «Pinafor».—Taboada. 2.º Vals «Elfen Reijen».—Gungl. 3.º Rigodón, «Mi primer pensamiento».—A. del Río. 4.º Vals, «Almanaque».—Lanner. 5.º Rigodón, «Les petits Mousquetaires».—Deransart. 6.º Vals, «El Trémolo».—Straus. 7.º Rigodón, «La gran Duquesa».—Arban. Precios de las localidades.—Entrada al salón, 3 pesetas; idem de galería, 1 idem; señores abonados, 2 idem.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

Embarques de tropas

Ya están dispuestos los vapores de la trasatlántica «Nuestra Señora de Guadalupe» y «Covadonga», para trasladar á Cuba los soldados que embarcarán aquí en los primeros días del mes próximo. En el primero de los buques citados, la instalación de las literas se ha hecho muy bien, en los amplios toldos, que se prestan á la colocación de aquéllas por sus excelentes condiciones. En este buque se ha podido hacer la instalación mejor que en ninguno otro, y el capitán inspector de la Compañía, señor Venero, ha procurado aprovechar esas condiciones excelentes para facilitar algunas comodidades á los soldados expedicionarios. Se ha dotado á las literas de colchonetas y cabezales nuevos y se ha puesto en cada una un chaleco salvavidas.

El vapor «Nuestra Señora de Guadalupe» es uno de los mayores destinados al servicio de la trasatlántica.

En el «Covadonga» también se han instalado con desahogo las literas y se han ejecutado algunas obras para acondicionar el barco lo mejor posible.

Teatro

Con una concurrencia numerosísima, debutó ayer la compañía de que forma parte la eminente actriz, de la cual ha contado tantas alabanzas la crítica y ha hecho tantos elogios el público, que no agregaría nada á su fama, todo lo que en nuestras modestas columnas pudiéramos decir nosotros.

Anoche, en la interpretación de «La Niña bobá», desplegó la insigne artista los admirables recursos de su talento, y sedujo al público con los encantos de su arte, «cviéndolo» aquel papel lleno de dificultades y destacándose triunfalmente entre los demás artistas, con ser todos de los mejores que figuran en compañías dramáticas.

El trabajo delicadísimo de María Guerrero no se juzga en cuatro líneas de gaceta. Plumas dignas de tal labor han calificado gallardamente el talento artístico de esta gloria de la escena española. Nosotros hemos de limitarnos á rendirla el obligado tributo de admiración y á repetir nuestros aplausos, que, como los del público, alcanzan también á la señorita Valdivia, que estuvo muy bien en su papel de Inés, y á los señores Mendoza, Jiménez y Ortega.

De esperar es que se llene el teatro cuantas noches dé función esta notabilísima compañía. No merece otra cosa la eminente María Guerrero. Para hoy se anuncia el drama «Mancha que limpia», en cuyo desempeño toman parte las señoras Guerrero y Dominguez, las señoritas Valdivia y Bueno, y los señores Diaz de Mendoza, Cirera, Mendiguchía, Robles y Montenegro.

La empresa, defiriendo á las peticiones del público, ha establecido dos días de moda en la semana, que serán los jueves y sábados.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

La Junta de «El Imparcial»

El soldado del regimiento del Príncipe, Juan Alonso Taboada, que procedente del ejército de Cuba se hallaba enfermo en el hospital de San Rafael, fué dado de alta ayer y salió de esta capital en el tren correo.

En representación de la Junta de «El Imparcial» fueron á la estación los señores Baztán, Ortega de la Parra y el señor Estañán, quienes en nombre de aquel periódico dieron al soldado billete de segunda clase hasta Mataporquera, donde tomará el ferrocarril de La Robla á Balmaseda para ir á La Robla, y tomar allí el tren que ha de conducirle á Pontevedra, que es el término de su viaje. Con objeto de que Alonso pudiera hacer todo el viaje en segunda y que le quedara algún dinero, dichos señores entregaron al soldado veinticinco pesetas en metálico, de los fondos destinados á este fin por «El Imparcial». Uno de los señores viajeros que iban en el mismo departamento se ofreció á indicarle lo que había de hacer al llegar á Mataporquera, aunque también el jefe de estación señor Revilla hizo el mismo encargo al conductor del tren.

El señor Baztán recibió ayer una carta de «El Imparcial», avisándole el envío de veinte trajes de invierno y quince camisas de franela para entregarlos á los soldados que van de Cuba en condiciones que reclamamos aquel socorro.

Después de haber compuesto la noticia relativa á los orfeones y la banda, se nos facilitó el siguiente telegrama, recibido en la Atalaya por la noche:

«En el concurso de honor ganamos un cuarto premio de quinientas pesetas y un objeto de arte, habiendo merecido una aclamación del público.

Mañana, á las ocho, salimos con el orfeón. Comuníquelo á la prensa.—Cacho.

Lo cual pone de manifiesto que nuestra banda ha merecido un premio en el concurso de honor, además del primero que obtuvo en el de representación ó primera lectura.

Hoy llegarán, á medio día, los músicos y los orfeonistas del «Santanderino», y es de esperar que se les haga un buen recibimiento por el público.

Ayer se celebró con extraordinaria animación y concurrencia, por segundo día, la verbena de los Santos Mártires en las calles de San Celedonio, Martillo, Río de la Pila y el Prado de Tántin.

Las casas de todo aquel barrio, iluminadas presentaban un golpe de vista sumamente pintoresco y agradable, y el aspecto de los altos de la tejera y la hononada donde se hallaba el improvisado kiosco de la música, era muy lindo.

Un grupo de pescaderas, compuesto de doce de aquel barrio, atravesó todas las calles de la verbena, tocando todas panderetas y cantando coplas alusivas á los Santos Mártires y fueron ovacionadas con aplausos por numeroso público cuando subieron al tablado de la música donde también tocaron y cantaron durante algunos minutos.

En los altos de la tejera se quemaron unos bonitos fuegos artificiales preparados por el pirotécnico del kiosco de la plaza de Velarde don Victoriano Sánchez.

La verbena, que resultó lucidísima, se habrá también esta noche por acuerdo de los vecinos de aquellos barrios.

Colegio Universitario

El hallarse bajo la dirección del virtuoso y celoso sacerdote don Eusebio Tejedor, canónigo de Ternel, es la mejor garantía para la vigilancia, educación y dirección de los jóvenes y para prevenirlos contra los peligros de perversión en los centros de enseñanza.

Pidanse reglamentos al director, San Bernardo, 83, Madrid.

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.ª

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merece á un método especial, mis alumnos blancos y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

S. COSPEDAL

MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades del pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña-Herbosa, 11, 2.º

BOTERIA Y ALMACEN DE VINOS FINOS

RIOJA Y MANZANARES

PENA HERBOSA, 11 Y 19

SAN ANOER

Se sirve á domicilio á 25 y 30 reales cántara

Félix López Mendive

DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La defensa de un fuerte.—Regre

Madrid 30—5 m.

Telegrafían de la Habana á «El Imparcial» dando detalles de la heroica defensa que hicieron nuestras tropas de un fuerte en la línea de Gibara á Holguín, defendido por 19 soldados del regimiento de Sicilia, mando del sargento Victor Ortiguela.

El fuerte estaba rodeado por más de 200 rebeldes, á las órdenes del cabecilla Calvo García, haciéndonos disparos con cañones de tiro rápido. Nos mataron dos y nos hirieron cinco.

Estuvieron cañoneando el fuerte durante cuatro horas, destruyendo dos costados de él.

El sargento Ortigüela dispuso que diez soldados pasaran a otro fuerte conduciendo a los heridos.

A este sargento se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

En breve embarcarán para la Península los generales Oiver y Ochoa.

**Despacho oficial**

Madrid 30—8'45 n.

El despacho oficial de Weyler al Gobierno, dice que la columna de Burgos batió en Cienfuegos a la partida de Pancho Pérez, matando ocho hombres.

La columna de Navarro batió en Corojal a las partidas de Varona y Méndez, matándola nueve hombres, entre ellos el hijo del cabecilla.

Nos mataron un hombre y nos hirieron 19.

La columna de Betancourt y García, compuesta de 900 hombres, atacó a J. riente y fué rechazada.

El batallón de Antequera, hallándose practicando un reconocimiento cerca de la Ciénega de Argüelles, mató a seis, entre los cuales se cuenta el titulado comandante Marcelino Suárez.

El coronel Moncada, en un potrero de la Habana, batió a una partida, ocasionándola bajas. Nos mataron un soldado y nos hirieron a cinco y a un teniente.

Un convoy fué atacado en Pinar del Río, siendo rechazados los insurrectos. Auxilió al convoy la columna de Dolz, y murieron muchos insurrectos, entre los cuales figura el cabecilla Duval.

Nos mataron a cinco y nos hirieron a diez y nueve.

El comandante Cujeda batió en Pinar del Río a una partida, matando once hombres de ella.

En otro encuentro ha habido diez y siete muertos y muchos heridos.

**Oficial**

Madrid 30—11 n.

Un telegrama oficial de Cuba asegura que Quintín Banderas no pasó la trocha y si su ayudante Portela, encargado de informar a Máximo Gómez de las vejaciones que por parte de Maceo hacíanse a Quintín Banderas.

EL CORRESPONSAL.

**TELEGRAMAS DESDE MADRID**

**La insurrección de Filipinas**

Madrid 30—7'15 n.

De Manila ha recibido el Gobierno un telegrama oficial que da gravísimas noticias.

Dice que á consecuencia del descubrimiento de la conspiración en aquel territorio, se lanzaron al campo prematuramente grupos armados, que formarían un número de más de mil hombres.

Las tropas salieron á combatir la insurrección, atacando y disolviendo los grupos en las inmediaciones de Novaliches, matando cuatro hombres, hiriendo á cinco y aprendiendo á seis, corriéndose los grupos hacia los montes de San Mateo, en Bosoboso, y se continúa en su persecución.

No bajarán de 4.000 el número de los comprometidos á lanzarse al campo.

Hasta ahora los insurrectos tienen pocas armas.

En previsión de acontecimientos aún más serios—dice el general Blanco—conviene reforzar el ejército con mil soldados peninsulares.

Se ha creado un batallón de voluntarios.

**Conferencia**

Madrid 30—7'15 n.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas, Beranger, Azcárraga y Castellanos acordándose enviar á Filipinas 2.000 hombres. De ellos, mil formarán un batallón de infantería de marina, que saldrá del puerto de Cádiz el día dos de septiembre. Los otros mil serán cazadores, cuya organización se hará en Barcelona, de donde saldrán el día 7.

Estas tropas llevarán armamento Mauser y las correspondientes municiones.

Se envían también 6.000 fusiles Remington.

Se ha dispuesto que marchen á Filipinas los cruceros «Isla de Luzón» é «Isla de Cuba».

**Excedentes.—Redenciones**

Madrid 30—3'35 m.

Los excedentes de cupo que se piden del reemplazo de 1893, ascienden á 14.998 hombres, correspondiendo á Santander 231.

Las redenciones del servicio se podrán hacer hasta el día 12 de septiembre.

**De Filipinas**

Madrid 30—10'15 n.

Se ha teleografiado al general Blanco diciéndole que pida cuanto necesite y proceda energicamente con los insurrectos.

El señor Castellanos ha conferenciado con el marqués de Comillas para ultimar el embarque de tropas.

Se ha comunicado al general Weyler lo ocurrido en Filipinas.

El Gobierno no lo concede importancia. Como el batallón de infantería de Marina que se manda á Filipinas es el que estaba dispuesto para ir á Cuba, se reconstituirá otro enseguida.

**Los anarquistas**

Madrid 30—10'30 n.

Dicen de Barcelona que se conoce el nombre del autor del último atentado anarquista. Sólo falta prenderle, lo que se espera conseguir en breve.

La causa instruída por aquel hecho se elevará en breve á plenario.

Es posible que sean fusilados en el castillo de Montjuich seis hombres y dos mujeres, comprometidos en esta causa.

**Más de Filipinas**

Madrid 30—10'30 n.

El señor Cánovas ha dicho que siempre es grave el movimiento insurreccional de Filipinas, pero que confía que se aniquilará pronto á los rebeldes.

Se le enviarán al general Blanco dobles refuerzos para que sea más activa la acción militar.

El Gobierno ha ocultado el telegrama que recibió ayer del general Blanco, hasta que lo conociera la Reina.

Ha quedado todo listo para enviar fuerzas. Al general Blanco se le autoriza para crear batallones de voluntarios.

Las circunstancias por que atravesamos, ha dicho el señor Cánovas, son gravísimas. Desde la guerra de la independencia no se ha visto situación semejante.

El Gobierno confía en que el país le ayudará á salvar esta situación.

**A Cuba.—Prisión**

Madrid 30—10'45 n.

Salió de Cádiz el vapor correo conduciendo á Cuba 827 individuos de tropa y muchas municiones.

En el mismo vapor marchó María Tubau. En Huelva ha sido reducido á prisión el director de «El Pueblo».

**Más tropas**

Dicen de Zaragoza que marcharon á Barcelona las tropas expedicionarias, siendo despedidas por más de 15.000 personas.

En un coche del tren se encontró á una joven vestida de rayadillo que marchaba disfrazada por no abandonar á su marido.

Al entrar un revisor á colocar las tropas, la encontró. La mujer negó que lo fuese, pero al mover la cabeza se la cayó la gorra, quedando descubierta una mata de pelo.

Protestando, se la obligó á desembarcar.

**Monederos falsos.—Los auxilios**

En Palma se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos cuatro individuos.

Durante el día de hoy han seguido las negociaciones para llegar á un arreglo en el asunto de los ferrocarriles.

Las impresiones son de que se ha adelantado mucho favorablemente al apetecido arreglo.

**Toros**

Madrid 30—11 n.

Los toros de Palha regulares. El segundo y el tercero fueron fogueados. Los picadores Gallego, Colita y Ortega pasaron á la enfermería con contusiones.

Pepe Hillo y Ortega bien. Finito que debutaba, superior.

**El Congreso Eucarístico**

Madrid 30—11 n.

Dicen de Lugo que se verificó la sesión de clausura del Congreso Eucarístico, dando vivas al Papa Rey.

**Noticia desmentida**

Oficialmente se desmiente que el Gobierno francés haya amenazado con retirar de la Bolsa los valores españoles.

**Reunión**

Antes de la sesión de mañana se reunirá la minoría liberal del Senado para tratar de algo relacionado con la cuestión de los ferrocarriles.

Sigue creyéndose que se conseguirá un resultado favorable.

**De Filipinas**

Madrid 30—11'15 n.

El despacho oficial de Manila le recibió el Gobierno anoche, ocultándole por las razones que ya telegrafió.

Seguidamente se reunieron los señores Beranger, Azcárraga y Castellanos con el señor Cánovas en la casa del último, para tomar disposiciones.

El suceso ha producido extraordinaria sensación, no hablándose de otra cosa.

EL CORRESPONSAL

**Desde San Sebastián**

**Toros**

San Sebastián 30—6'50 t.

La corrida de toros celebrada hoy ha resultado mediana.

Guerrita estuvo mal en sus toros, excepto en el segundo que le valió la oreja.

Lagartigillo estuvo bien y trabajó con mucha voluntad ganando la oreja del primero. Las cuadrillas bien.

Los bichos del Saltillo de pocas libras pero codiciosos. La entrada un lleno. Caballos muertos ocho.

**Contra la viruela**

San Sebastián 30—7'20 n.

El doctor Ledesma ha comunicado al Mayordomo mayor de palacio la conveniencia de que sean vacunados los empleados de la casa real y sus familias antes de regresar á Madrid, en vista de los frecuentes casos de viruela que se registran en aquella Corte.

Esta semana se procederá á vacunarlos.

MENA.

**Desde Bilbao**

**Festival de las bandas**

Bilbao 30—8'45 n.

El Festival musical celebrado hoy ha sido brillantísimo. La plaza estaba llena de gente y admirablemente engalada con banderas españolas y francesas.

En la serie A, ganó el premio extraordinario la banda municipal de Santander, y en la serie B, ganó también el premio extraordinario la banda del regimiento de Andalucía, de Santofía.

BRAVO.

**EXTRANJERO**

**Reunión importante.—Siguen los desórdenes**

Madrid 30—11 n.

Dicen de Constantinopla que los embajadores de todas las potencias se reunieron y resolvieron enviar un telegrama al Sultán manifestándole que si no reprime inmediatamente las turbulencias en la capital, las consecuencias serían funestas para el imperio.

En Salónica han sido incendiadas varias casas.

El cónsul de España en Constantinopla dice que los muertos en las últimas reyertas ascienden á 6.000.

El suceso ha producido extraordinaria sensación, no hablándose de otra cosa.

Madrid 30—11'45 n.

Dicen de Roma, que aprovechando el Papa las buenas disposiciones del emperador de Abisinia, ha pedido á éste que liberte á todos los prisioneros italianos, pues considera á todos como hijos.

EL CORRESPONSAL.

**ANUNCIOS**

**Ganga positiva**

Se traspasa, muy barata, por no poderla atender su dueño, una industria de grandes rendimientos en la elaboración de chocolates y demás artículos concernientes, al por mayor y al detalle.

Chocolates los más acreditados de esta ciudad y contornos. Tienda en el sitio más céntrico. Estilo moderno.

Informarán: Calle Nueva de la Estación, letra C, VALLADOLID.

**ANTONIO CANDELA**

trata en frutas en esta capital y establecido en ella durante más de treinta años, ha recibido una gran partida de

**MELONES Y SANDÍAS**

de las huertas de Valencia, que se detallan al peso á veinte céntimos de peseta el kilo.

**ALMACEN**

calle del Rincón, frente al número 17 Santander 3—3

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una primeriza, joven, con leche de un mes, para criar en casa de los padres. 7—6

**DROGUERIA**

PAPERES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

**LUIS PEREDA**

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

**EL TOISÓN**

SAN FRANCISCO, 24

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**

POR

**FIN DE TEMPORADA**

en todos los artículos

**ESPECIALMENTE EN LOS DE VERANO**

Gran surtido en ornamentos de Iglesia.

**EL TOISON**

SAN FRANCISCO, 24.

**ROSENDO DIEGO**

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

**Los miércoles y jueves** se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados** se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

La Moda Elegante Ilustrada. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.



Vende más barato que cualquiera

Son precios fijos verdad, podéis verlo

Venta y encargos de Muelle d. Santander

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ**

EN TORRELAVEGA BAJO LA DIRECCIÓN MORAL Y RELIGIOSA DEL PRESBITERO DON JUAN BAUTISTA ROJAS

**FONDA Y RESTAURANT DE LA VIUDA DE CABALLERO**

Correo, 13, Bilbao Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas á todas horas. 30—23

**5 DUROS**

CAMA JERGO DE MUELLER Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

**V. ARLUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**FÁBRICA DE HARINAS**

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HEREDEROS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON SANTOS ZORRILLA DEL COLLADO

En inmejorables condiciones de conservación, se vende ó arrienda la que radica en Dueñas, exclusiva número 88 del Canal de Castilla, en la provincia de Palencia.

Tiene dos turbinas sistema Fontain perfeccionado con castilletes de hierro fundido y cuatro pares de piedras cada uno; otra turbina para el movimiento de limpia y cernido, y otra con castillete de hierro fundido, con dos pares de piedras, para maquila.

Puede moler hasta 100.000 fanegas de trigo anualmente y dispone de excelentes almacenes, con capacidad bastante para depositar 20.000 fanegas.

Está á dos kilómetros de la estación del ferrocarril y dista: 15 de Palencia, 4 de Venta de Baños y 55 de Valladolid. Linda además con la carretera general del Estado.

Cuenta con varias casitas para su mejor servicio, dos espaciosas huertas y una tierra labrantía de bastante extensión.

Para tratar del negocio, dirigirse en Dueñas, á don Pedro Contreras Pérez. En Santander, á don Juan Manuel Aguirre Zorrilla, Daoíz y Velarde, número 1.



**GARCES**

PIANOS Y ARMONTUMS de VENTA Y ALQUILER

Casa fundada en 1850.

En este antiguo y acreditado almacén, encontrará el público un gran surtido de pianos de todas clases, de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero.

Únicos representantes de los pianos Chassaingne, Frères, J. Vidal, Rómulo, Maristany, Flooff, Roisselot, y los más antiguos de Estela Bernareggi.

Pianos de Bord y otras muchas fábricas. Se garantizan todos los instrumentos.

También se ha recibido una remesa de acordeones, banquetas y aisladores. Afinaciones y toda clase de reparaciones.

San Francisco, 21, piso segundo.

**RAFAELA CASTILLO** CALLE DE LA LIBERTAD, 19-1.º Confección esmerada DE CAMISAS PARA CABALLERO y toda clase de ropa blanca Se dan lecciones de bordado

Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE 5 PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

**AÑO 1896**

**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y FRANCESA**

El director, don Manuel Corona, en unión de un reputado profesor—Doctor en Filosofía y Letras, sacerdote—admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, bien para el bachillerato, como asimismo para la comercial, como viene verificándolo desde su fundación en esta capital, hace diez años.

Hay también otra clase para señoritas y dependientes de comercio, á horas convencionales. Las clases durante todo el año, para los externos, es de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. 7a7 Compañía, número 20, principal, derecha.

**LA GRAN BRETANA**

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos.

**URBERUAGA DE UBILLA**

Marquina-Vizcaya

Aguas azoadas, únicas á las de Panticosa, especiales en las enfermedades del aparato respiratorio.

Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 junio á 30 septiembre. Se recomienda la lectura de la monografía de Ueberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al administrador.

**VENTA**

de la casa número 2 de la calle de la Marina en esta ciudad. Entenderse con su dueño don Ramon Miranda: dirigirse á Marina de Cudeyo, Rubayo. El precio, 5.000 duros y renta 6.500 reales. El pago, al contado ó en plazos. 30—23

**GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA**

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 28 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos. Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

**LA LABORIOSA**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos; y al efecto tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

30 de agosto de 1896.

Azúcar	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel.	57 á 58	124 á 126		
Idem de Málaga.....	57 á 00	124 á 000		
Pilón de Barcelona.....	56 á 00	122 á 000		
Granulado.....	54 á 00	117 á 000		
Blancos.....	47 á 53	102 á 105		
Blanquillas.....	44 á 46	96 á 100		
Doradas.....	39 á 41	85 á 89		
Centrifuga.....	39 á 42	85 á 91		
Masacado primera.....	41 á 00	89 á 00		
Idem segunda.....	38 á 00	83 á 00		
Miel de Cuba.....	35 á 00	76 á 00		

No conocemos más operación que la de 340 sacos azúcar de Puerto Rico, cuyo precio no se hizo público.

Las noticias son de alza constante en los mercados reguladores. Debido á esto, sin duda, se nota en plaza alguna animación para adquirir el dulce.

**Aguardiente**

Caña de 20°..... á 57 pfs. pipa de 29 cánts.  
 Ron Matanzas 28° á 82 " las 27  
 Alcohol de vino, de 40°, á 112 pts. hect. °

Vuelve á dejarse sentir en plaza la paralización ya crónica en este artículo, á pesar de estar los precios en alza.

Aceite de olivas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Superior.....	44 á 45	96 á 98		
Corriente.....	44	á 87		

Tenemos noticias de importantes ventas efectuadas en plaza por especuladores de aquí que han aprovechado la extraordinaria subida que han tenido en Andalucía las clases superiores.

La cosecha actual es pobre en general.

Cacao	Quintal de 107 libras		Los 100 ks.	
	Pfs. de 15 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ocumares y Chorónis, según clases.....	68 á 70	518 á 533		
Puerto Cabello.....	á 63	á 480		
Guirías.....	44 á 45	335 á 343		
Caripanos.....	37 á 38	282 á 290		
Guayaquil arriba superior.....	39 á 40	297 á 305		
Idem idem corriente.....	37 á 38	282 á 290		
Cubano.....	32 á 34	244 á 259		

Cambiaron de manos 60 sacos Caripanos, sin que haya llegado á nosotros el precio ajustado.

No tenemos noticias de mejora de precios en origen.

En plaza hay mucha paralización.

Arroz	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	19 1/2	42		
Idem tres pasadas.....	18	39		
Idem dos idem.....	17	37		

Nuestros amigos los señores Beneyto y Gast, de Valencia, nos anuncian una subida de dos pesetas en saco de cien kilos, agregando que continúa la tendencia á mayor alza.

Café	Quintal de 46 kilos		Los 100 ks.	
	Pfs. de 20 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Moka.....	41 á 44	446 á 478		
Caracolillo.....	34 á 35	370 á 380		
Hacienda escogido.....	33 á 34	359 á 370		
Pueblo corriente.....	30 á 31	326 á 337		

Se han verificado varias ventas en plaza, pero no podemos determinar el número de sacos ni los precios á que se hicieron, si bien, dada la tendencia del artículo, es de creer que fueran en alza.

**Habas**

Mazaganas, á 23 pts. saco de 80 kilos.

Es tanta la escasez que existe de este gra-

no en plaza, que ya apenas se habla de él, obligando á los consumidores á buscar otro grano que le reemplace.

Harinas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Extra A. H.....	17 1/2	38		
Número 1 idem.....	16 1/2	36		
1.ª de piedras.....	15 1/2	34		
2.ª de idem.....	14 1/2	32		

Se ha iniciado un movimiento de alza extraordinaria en los precios de las harinas, debido, en nuestro concepto, á que la cosecha de trigos en Castilla es pobre. Por otro lado la gran demanda de harinas para embarques á Cuba hace que los precios tomen favor á diario.

En Santander se han comprado importantes partidas con aquel destino. Las existencias son reducidas, é ínterin no reanuden los trabajos las fábricas de Castilla, creemos que continúe el alza.

**Maiz**

Redondo, gallego, á 73 reales saco de 100 kilos.

Idem, extranjero, á 72 idem idem.

Planchado, idem, á 72 idem idem.

Las pertinaces lluvias que venimos sufriendo han retardado mucho la recolección de

maíz en nuestra provincia, cuyos labradores se ven precisados á acudir á Santander para cubrir sus atenciones y como aquí queda ya muy poco grano, los precios han experimentado una subida notable.

**Petróleo**

Caja de 37 litros, dos latas, á 20'75 pesetas. Sin derechos.

No han variado los precios que tienen establecidos las refineras del Astillero.

Alubias	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Herrera.....	25 á 28	54 á 56		
Gallegas.....	16 á 00	35 á 00		

Acaba de recogerse la cosecha del país, que es la que ahora absorbe el consumo al detall, sin que se hagan ventas importantes por ser de muy reducida importancia lo recolectado.

**Cebada**

De Andalucía, á 18 pts. sacos de 80 kilos.

Extranjera, á 17 idem, id.

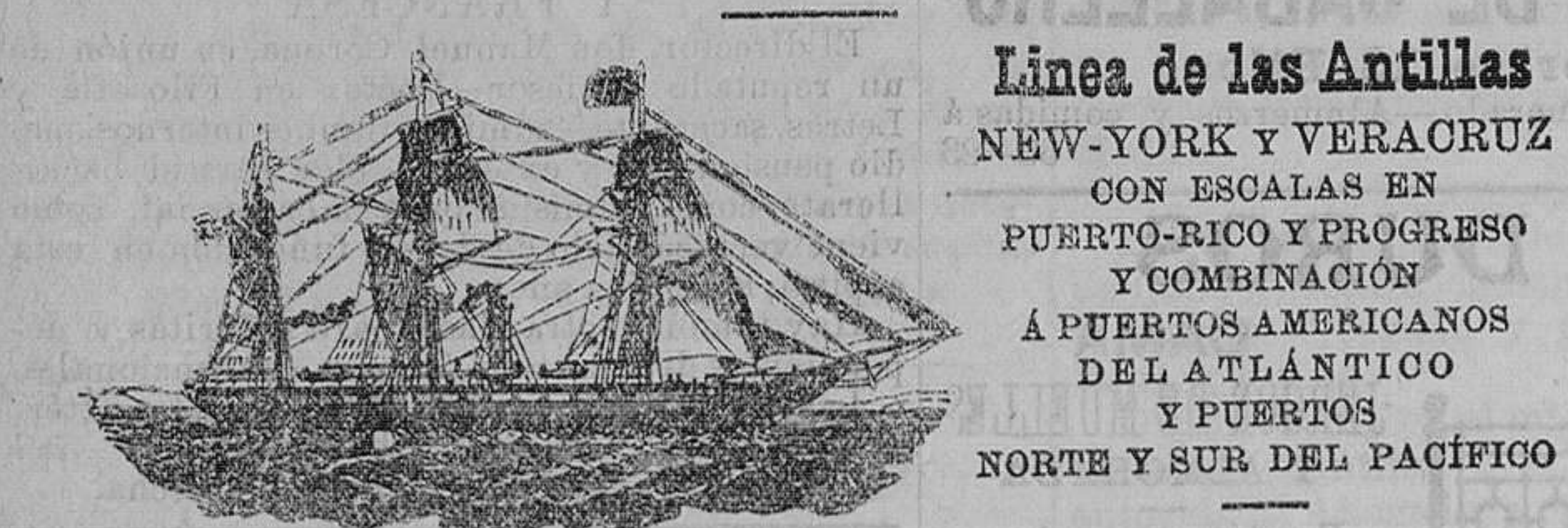
Hay mucha demanda para este grano y con tal motivo se han afirmado los precios en plaza.

Sabemos que del interior de Castilla, solicitan algunos vagones de cebada á Santander, lo que prueba que por aquella región fué muy reducida la cosecha.

CHAMPAGNE CODORNIU  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895  
 PURO Y NATURAL, EL MÁS FINO É HIGIÉNICO

De venta en los ultramarinos de Sánchez y García, García Hermanos, Cipriano López, Cesáreo Ortiz, Porres y González, Fernando Ruiz é hijos, Cleto de la Colina, Modesto Sánchez, José de Riva, Ricardo Fernández, Ignacio Laguno, Pedro Gómez (restaurant), y otros.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Gregorio Améaga. Saldrá de Santander el 20 de agosto.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 15 de agosto.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan

EL VAPOR RABAT

su capitán don Manuel Quevedo, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de agosto.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y OOMP Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA  
 10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

**AGUAS DE CESTONA**  
 EN  
**SANTANDER**  
 DEPÓSITO  
**FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ**  
 Plaza de la Libertad

¡A CASARSE, NO HAY POR QUE TEMER!  
 ¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un sempasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!

¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!

¡34 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barranderos!!!

¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**MANUEL LAINZ**  
 San Francisco, 17—Santander

Los grandes remedios del Dr. Andet

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Curalos vertigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas, El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

**Para curar el oído.**—El *Aceite Neubert* cura los males del oído, limpia el conducto disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras antirreumáticas Andet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómeselas *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

**Impotencia.**—El *Fluido Vital, Gotas Virtuales, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiósamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glicer*.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Andet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos.—2 pesetas frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y Compañía, Valverde, 11. En Santander, Pérez Molino y Calvo, Plaza y Compañía, 15, y demás droguerías y boticas.

Consultas al Dr. Andet, Valverde, 11, Madrid.

DROGUERÍA AL POR MAYOR  
**PEREZ DEL MOLINO Y C. A**  
 COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO  
 Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar la vacunación pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositario: Doctor KONTAÑON**  
 HERNAN-CORTES, 2

**MÉDICO**  
 HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 23. segunda

PASO Á CASTILLA  
 VINOS FINOS DE MESA  
 DE LA  
**BODEGA DEL ARNAL**  
 DE  
 Don Lorenzo García Bravo  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.

La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
 VINO DE 5 AÑOS  
 Una botella. . . . . Ptas. 1'05  
 Docena de botellas . . . . . 12'50

Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.

Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpatía», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE  
 sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS**

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.